

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

Bibliotecas Bucaramanga
Universidad Santo Tomás

**Informe de práctica empresarial en la Alcaldía Municipal de Floridablanca
(Santander)**

Anny Julieth García Henao

**Universidad Santo Tomas, Bucaramanga
División Ciencias Politices Administrativas y Contables
Facultad de Negocios Internacionales
2014**

**Informe de práctica empresarial en la Alcaldía Municipal de Floridablanca
(Santander)**

Anny Julieth García Henao

**Trabajo de Grado Presentado como Requisito para Optar al Título de Profesional en
Negocios Internacionales**

Tutor:

Andrés Trillos Celis

**Universidad Santo Tomas, Bucaramanga
División Ciencias Politicas Administrativas y Contables
Facultad de Negocios Internacionales
2014**

Contenido

	pág.
Introducción.....	13
1. Justificación.....	14
2. Objetivos.....	15
2.1. Objetivo General.....	15
2.2. Objetivos Específicos	15
3. Perfil de la empresa	16
3.1. Razón Social.....	16
3.2. Objeto Social	16
3.3. Ubicación.....	16
3.4. Datos de Contacto.....	16
3.5. Misión.....	16
3.6. Visión	17
3.7. Ambiente Organizacional	18
3.7.1. Organigrama	18
3.8. Servicios	18
4. Cargo y Funciones	21
4.1. Cargo del Practicante.....	21
4.2. Funciones Desarrolladas.....	21
5. Marco Referencial	22
5.1. Marco teórico.....	22
5.1.1. Programa de Núcleos Productivos (Más ideas Más Empresas)	22
5.1.2. Programa de Transformación Productiva	23
5.1.3. Ruedas de negocios	23
5.1.4. Gobierno Corporativo	25
5.1.5. Estructura Organizacional	25
5.1.6. Competitividad	25
5.1.7. La planeación estratégica y el emprendimiento.....	26
5.1.8. Instrumentos De Planificación Relacionados Con El Emprendimiento	26
5.1.9. Empresas	27
5.1.10. Clasificación de las empresas	27
5.1.10.1. Según la actividad económica que desarrolla:	27
5.1.10.2. Según La Forma Jurídica:.....	27
5.1.10.3. Según su Tamaño:	28
5.1.10.4. Según el Ámbito de Operación:.....	28
5.2. Marco normativo	28

6. Desarrollo de la práctica	32
6.1. Aplicación del Programa Núcleos Productivos a Empresarios del Sector de Artesanías	32
6.2. Eventos y Reuniones Del sector Productivo de Artesanos.....	34
6.2.1. Reunión de Núcleos Productivos.....	36
6.3. Organización de la primera reunión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)	40
6.4. Rueda de Negocios	41
6.4.1. Intervenciones en la Rueda de Negocios.....	42
6.5. Reunión y organización del Evento INNpulsas	44
6.6. Primera Rueda de Negocios Compre Colombiano.....	46
6.7. Programa de Emprendimiento de la Cámara de Comercio	50
6.8. Apoyo en la Oficina Pública de empleo Alcaldía Municipal de Floridablanca-SENA.....	53
6.9. Actividades oficina de empleo-Secretaría de Desarrollo Económico y Social	53
6.9.1. Personas atendidas en la Oficina de empleo.....	54
6.9.2. Gestiones realizadas por la Oficina de Empleo - Empresas del Sector Privado.	54
6.9.3. Convocatorias laborales durante este periodo	54
6.9.4. Formación y/o capacitación gestionado por la Oficina del Servicio Público de Empleo (SPE).	55
6.9.5. Programa Mi Barrio Tiene Futuro.....	57
6.10. Primera Rueda de Negocios Zona Franca Santander	59
7. Aportes	62
8. Conclusiones.....	63
9. Recomendaciones	64
Bibliografía.....	65
Apendices	68

Lista De tablas

	Pág.
Tabla 1. Servicios ofrecidos por la Alcaldía Municipal de Floridablanca	18
Tabla 2. Clasificación de las empresas año 2014	27
Tabla 3 Servicios - Agencia Pública de Empleo de Floridablanca.....	53

Lista De Figuras

	Pág.
Figura 1. Organigrama Alcaldía Municipal de Floridablanca (Santander)	18
Figura 2. Programa de Transformación Productiva	23
Figura 3. Aplicación del programa Núcleos Productivos a empresarios del sector de artesanías	32
Figura 4. Capacitación programa Núcleos Productivos – Sector Artesanal	33
Figura 5. Visita empresarios artesanales	33
Figura 6. Visita a empresarios artesanos	34
Figura 7. Reunión con empresarios artesanos - Programa Núcleos Productivos	35
Figura 8. Organización del evento en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social	35
Figura 9. Reunión Núcleos Productivos - Artesanías	36
Figura 10. Reunión con artesanos del Programa Núcleos Productivos	37
Figura 11. Visita sector artesanal	38
Figura 12. Visita sector artesanal	38
Figura 13. Visita sector artesanal	39
Figura 14. Visita sector artesanal.	39
Figura 15. Visita sector artesanal	40
Figura 16. Organización de la reunión con el MINCIT	40
Figura 17. Rueda de negocios	41
Figura 18. Reunión iNNpursa	44
Figura 19. Reunión iNNpursa	45
Figura 20. Reunión ASOAFLO	46
Figura 21. Reunión ASOAFLO	46
Figura 22. Rueda de Negocios - Compre Colombiano	47
Figura 23. Rueda de negocios - Compre Colombiano	48
Figura 24. Rueda de negocios - Compre Colombiano	48
Figura 25. Muestra comercial Secretaría de Desarrollo Económico y Social y otras entidades	49
Figura 26. Muestra comercial Secretaría de Desarrollo Económico y Social y otras entidades	49
Figura 27. Muestra comercial Secretaría de Desarrollo Económico y Social y otras entidades	50
Figura 28. Inicio del programa de emprendimiento del Municipio de Floridablanca	51
Figura 29. Inicio del programa de emprendimiento del Municipio de Floridablanca	51
Figura 30. Programa de emprendimiento Floridablanca	52
Figura 31. Programa de emprendimiento Floridablanca.	52
Figura 32. Capacitaciones realizadas a la población del municipio de Floridablanca	56
Figura 33. Capacitaciones realizadas a la población del municipio de Floridablanca	56
Figura 34. Publicaciones realizadas para convocatorias y actividades de la Oficina de Empleo	57

Figura 35. Publicaciones en la Oficina de Empleo.....	57
Figura 36. Programa Mi Barrio Tiene Futuro	58
Figura 37. Programa Mi Barrio Tiene Futuro	58
Figura 38. Rueda de negocios ZFS.....	59
Figura 39. Rueda de negocios ZFS.....	60
Figura 40. Rueda de negocios ZFS.....	60
Figura 41. Rueda de negocios ZFS.....	61
Figura 42. Rueda de negocios ZFS.....	61

Lista de apendices

	Pág.
Apendice A. Registro de asistencia a convocatoria del núcleo de artesanos	68
Apendice B. Registro de asistencia a proceso de capacitación Empresarial	69
Apendice C. Carta de Invitación al programa de núcleos empresariales 2014	70
Apendice D. Remisión Para la empresa Linco de la oficina pública de empleo	71

Glosario

Artesano: Es la persona que realiza objetos artesanales o artesanías.

Asoaflo: Asociación Artesana de Floridablanca

Competitividad: es la capacidad que tiene una empresa o país de obtener rentabilidad en el mercado en relación a sus competidores. La competitividad depende de la relación entre el valor y la cantidad del producto ofrecido y los insumos necesarios para obtenerlo (productividad), y la productividad de los otros oferentes del mercado. El concepto de competitividad se puede aplicar tanto a una empresa como a un país. (Zona Económica <http://www.zonaeconomica.com/definicion/competitividad>)

Empresa: Es una organización dedicada a actividades o persecución de fines económicos o comerciales para satisfacer las necesidades de bienes o servicios de los demandantes.

Rueda de negocios: “Es un mecanismo simple y de acción directa, que consiste en reuniones de empresarios, instituciones y organizaciones, de uno o más sectores que desean conseguir entrevistas y la promoción de contactos entre sí con el propósito de realizar negocios y acciones asociativas”. (E Referencia: IC 017 2014 – Eduardo Burga B. Consultor empresarial).

Planeación Estratégica: Proceso mediante el cual quienes toman decisiones en una organización obtienen, procesan y analizan información pertinente interna y externa, con el fin de evaluar la situación presente de la empresa, así, como su nivel de competitividad con el propósito de anticipar y decidir sobre el direccionamiento de la institución hacia el futuro. (Amaya Amaya, 2005)

Planificación del empleo: Es el proceso que permite a la gerencia asegurarse de que contará con la cantidad y el tipo convenientes de personas, en los lugares indicados y en el momento correcto, los cuales serán capaces de realizar, con eficacia y eficiencia, las tareas que ayudarán a la organización a alcanzar sus objetivos. (Robins & Decenzo, 2002)

Comercio internacional: Puede definirse como el intercambio de bienes y servicios entre los países. Los beneficios permiten que un país se especialice en la producción de

aquellos bienes que fabrica eficientemente a menores costos, vía ventaja comparativa y/o competitiva. (Martínez, Corredor, & Herazo, 2006)

Globalización: es un proceso de interacción e integración entre la gente, las empresas y los gobiernos de diferentes naciones. Es un proceso en función del comercio y la inversión en el ámbito internacional, el cual cuenta con el respaldo de las tecnologías de información. Este proceso produce efectos en el medio ambiente, la cultura, los sistemas políticos, el desarrollo y la prosperidad económica, al igual que en el bienestar físico de los seres humanos que conforman las sociedades de todo el mundo.(Globalización 101<http://www.globalization101.org/es>).

Producto Interno Bruto (PIB): es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. EL PIB es un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, únicamente dentro de su territorio. Este indicador es un reflejo de la competitividad de las empresas. (Economía mx <http://www.economia.com.mx>)

Demanda:Cantidad máxima de un Bien o servicio que un individuo o grupo de ellos está dispuesto a adquirir a un determinado Precio, por unidad de Tiempo. Refleja la voluntad y capacidad económica de adquirir un determinado bien por parte de todas las personas que manifiestan una Necesidad capaz de ser satisfecha por el Consumo del referido Bien.

Oferta:La oferta es la cantidad de productos o servicios ofrecidos en el mercado. En la oferta, ante un aumento del precio, aumenta la cantidad ofrecida.

Resumen

El lector encontrará las actividades desempeñadas durante la práctica empresarial en la Alcaldía Municipal de Floridablanca, especificando las labores desarrolladas por el estudiante. El desarrollo Empresarial y Agencia pública de Empleo son los temas que se resaltan en cada uno de los objetivos propuestos en esta práctica empresarial.

Se ejecutaron acciones con entidades como la Cámara de Comercio, Sena, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinITC), INNpula y demás entidades relacionadas con el desarrollo empresarial. Se realizaron eventos y actividades relacionados con el desarrollo del ciclo profesional como las ruedas de negocios y la búsqueda de nuevas oportunidades de mercados para las organizaciones intervenidas. Estas labores se llevaron a cabo desde la Secretaría de Desarrollo Económico y Social de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.

De igual manera se presentó la oportunidad de capacitar a la población en temas específicos del emprendimiento y fortalecimiento empresarial, vinculando acciones como visitas empresariales, talleres ocupacionales y programando citas con empresarios del sector artesanal.

Palabras Claves: Plan de Desarrollo, Desarrollo Empresarial, Intervención, Competitividad

Introducción

Consecuente con la filosofía Institucional enmarcada en el compromiso por ayudar y contribuir al desarrollo sostenible de las regiones, se decide desarrollar la práctica en una entidad que centra su esfuerzo en garantizar espacios de desarrollo para los sectores productivos que no cuentan con los recursos financieros para incrementar su productividad y mejorar su oferta.

El presente informe de práctica empresarial describe el desarrollo y aplicación de conocimientos con los cuales brindé apoyo en temas de desarrollo empresarial para los sectores productivos y unidades empresariales del municipio de Floridablanca, labor que desempeñé para la Alcaldía Municipal de Floridablanca (Santander). En este sentido, la Alcaldía Municipal de Floridablanca asignó el cargo de Apoyo en el Área Empresarial, encargado de brindar acompañamiento profesional para incrementar la competitividad de las empresas agremiadas a los diferentes sectores con el objeto de fortalecer su capacidad de negociación frente a situaciones del mercado.

Algunas de las entidades que se vincularon en el desarrollo del proyecto fueron la Cámara de Comercio de Bucaramanga y el SENA, enmarcado en el programa ‘Más Ideas Más Empresas’ que se enfoca en el emprendimiento, soportado por la Agencia Pública de Empleo, con base en los principios y referentes de emprendimiento en Colombia como la Ley 1014 de 2006, por la cual se dictan normas para el fomento a la cultura del emprendimiento empresarial en Colombia que busca formar un vínculo entre los sistemas educativo y productivo, además de fortalecer el desarrollo económico del país a través de la generación de empresas competitivas.

1. Justificación

El perfil del Profesional en Negocios Internacionales cuenta con un enfoque estratégico en el manejo de escenarios de negociación y mercadeo para generar oportunidades comerciales y así contrarrestar las debilidades que aquejan al sector productivo de la Región. De esta forma, la Alcaldía Municipal de Floridablanca ha generado espacios que brindan al empresario oportunidades para mejorar su oferta y capacidad productiva a través de su política de desarrollo empresarial, para lo cual requiere la participación de profesionales que entiendan la dinámica competitiva de los negocios globales y pongan a disposición del programa sus conocimientos para liderar los programas diseñados para tal fin.

La Alcaldía Municipal de Floridablanca está en la obligación de materializar la legislación del emprendimiento y desarrollo empresarial para brindar apoyo a las organizaciones que lo requieran a través de los diferentes programas y estrategias de intervención que ha diseñado el Gobierno Nacional.

Por lo anterior, la práctica empresarial se considera una de las estrategias pedagógicas que tiene la Universidad Santo Tomás para fortalecer los lazos Universidad-Empresa-Estado, estableciendo la inclusión de profesionales competentes en las organizaciones del entorno. Para el caso de la Alcaldía Municipal de Floridablanca se deben tener en cuenta las competencias del profesional en negocios internacionales como la gestión de iniciativas públicas, el fortalecimiento empresarial y la creación de nuevos mercados, acciones dirigidas a la resolución de problemas en las organizaciones de Santander.

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

Apoyar los proyectos de desarrollo económico y social de la Alcaldía Municipal de Floridablanca mediante la intervención en programas de emprendimiento, desarrollo empresarial y oferta laboral del municipio en el marco de la práctica empresarial.

2.2. Objetivos Específicos

- Gestionar acciones encaminadas al emprendimiento y desarrollo empresarial del sector artesanal del municipio de Floridablanca a través de los programas de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Generar espacios para concretar acuerdos de negocios con el fin de fomentar el crecimiento de las organizaciones del municipio de Floridablanca enmarcados en la figura de Ruedas de Negocios.
- Apoyar en actividades encaminadas a la consolidación de la Oficina de Empleo de la Floridablanca para los habitantes y las empresas del municipio que requieran el servicio para el reclutamiento de personal.

3. Perfil de la empresa

3.1. Razón Social

Alcaldía Municipal de Floridablanca.

3.2. Objeto Social

“Cumplir y hacer que se cumplan los deberes contenidos en la Constitución, los tratados de Derecho Internacional Humanitario, los demás ratificados por el Congreso, las leyes, los decretos, las ordenanzas, los acuerdos distritales y municipales, los estatutos de la entidad, los reglamentos y los manuales de funciones, las decisiones judiciales y disciplinarias, las convenciones colectivas, los contratos de trabajo y las órdenes superiores emitidas por funcionario competente”. (Alcaldía Municipal de Floridablanca 2014)

3.3. Ubicación

Dirección Alcaldía: Calle 5 No. 8 - 25 Casco Urbano | Floridablanca – Santander
Dirección Secretaria Desarrollo Económico y Social: Cra 09 No. 4-27 Casco Urbano

3.4. Datos de Contacto

Teléfono No. 6482350-6486932

www.floridablanca.gov.co

contactenos@floridablanca.gov.co

Jefe Inmediato: nanchaquin@hotmail.com

Néstor Fernando Díaz Barrera **NIT/RUT** 8902051768

3.5. Misión

“Promover el bienestar social de los habitantes de Floridablanca, garantizando la cobertura y calidad en educación, la calidad, oportunidad y eficiencia en los servicios de salud, el acceso a la vivienda y a los servicios públicos y el crecimiento sostenido y sostenible de los sectores productivos del Municipio, disminución de la pobreza, sobre la

base de un modelo de gestión pública honesta, transparente y orientada a los resultados” (Alcaldía Municipal de Floridablanca 2014-<http://www.floridablanca.gov.co/informacion-general>)

3.6. Visión

“Floridablanca, en el año 2015, será reconocida como un Municipio de gestión pública transparente, eficaz, eficiente y participativa, con una identidad propia y reconocimiento como el **corazón del Área Metropolitana** por sus niveles de crecimiento y competitividad que propician la igualdad de oportunidades enmarcadas en sistemas de inversión social, con óptimos resultados en seguridad, educación, salud e innovación, destacándose como líder en la gestión y ejecución de proyectos ambientalmente amigables que favorezcan el fortalecimiento institucional y la generación de mejores niveles de vida para sus habitantes”. ((Alcaldía Municipal de Floridablanca 2014-<http://www.floridablanca.gov.co/informacion-general>)

3.7. Ambiente Organizacional

3.7.1. Organigrama



Alcaldía Municipal
de Floridablanca

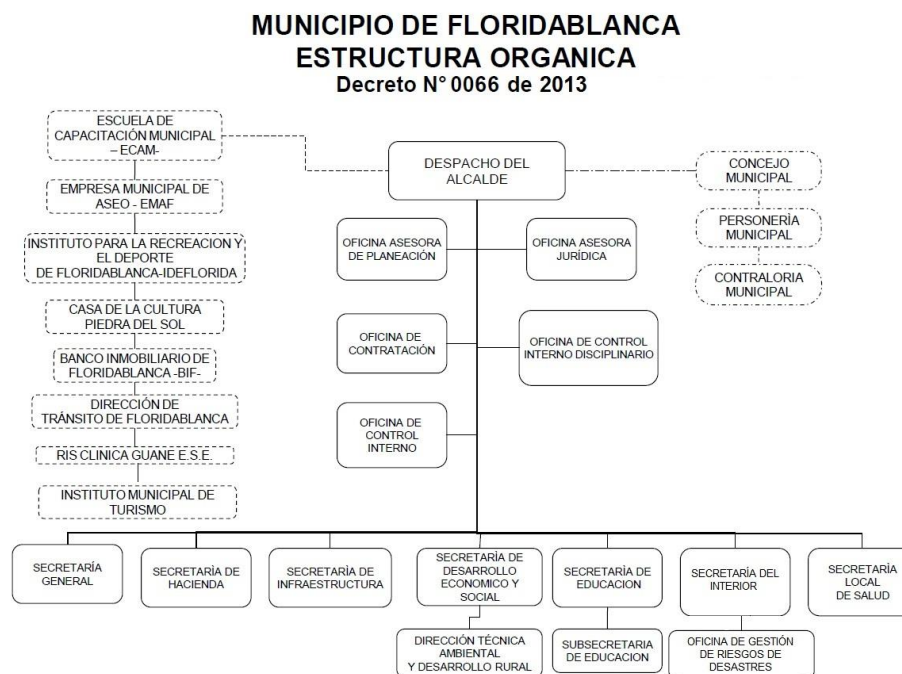


Figura 1. Organigrama Alcaldía Municipal de Floridablanca (Santander)

Fuente: Alcaldía Municipal de Floridablanca (Santander). Disponible en:

<http://www.floridablanca.gov.co/organigrama-principal/>

3.8. Servicios

Los servicios que ofrecen las entidades involucradas en el proyecto se relacionan a continuación.

Tabla 1. Servicios ofrecidos por la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Nombre Comercial	Descripción
La Alcaldía Municipal de Floridablanca	*Inclusión de personas en la base de datos del sistema de Identificación y Clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN. *Impuesto de Industria y Comercio y su Complementario de Avisos y Tableros. *Impuesto Predial Unificado *Actualización en la Base de Datos del Sistema de Identificación y Clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN. *Encuesta del sistema de Identificación y Clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN *Retiro de un Hogar de la base de datos del sistema de Identificación y Clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN. *Retiro de Personas de la base de datos del sistema de Identificación y Clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN
Registradora Nacional del Estado Civil	*Rectificación de la Cedula de Ciudadanía *Copia de la Inscripción en el Registro civil de nacimiento, matrimonio y Defunción. *Duplicado de la cedula de ciudadanía *Renovación de la cedula de ciudadanía
Fiscalía General de la Nación	*Presentación de Denuncias *Permiso para visitar personas detenidas dentro de las instalaciones de la Fiscalía *Reporte sobre personas desaparecidas
Servicio General de Aprendizaje (SENA)	*Certificados y Constancias Académicas. *Servicio Público de Empleo.
Ministerio de Transporte	*Inscripción del vehículo de enseñanza y expedición de la tarjeta de servicio *Desvinculación administrativa por solicitud de la empresa de servicio público de transporte terrestre automotor especial *Asignación de rangos del Manifiesto de Carga para las empresas de transporte *Duplicado de la licencia de tránsito de remolques, semirremolques, multimodulares y similares *Prolongación de rutas para el transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera *Modificación de rutas para el transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera

Nombre Comercial	Descripción
	*Habilitación de empresas de servicio público de transporte terrestre automotor especial *Expedición o renovación de la(s) tarjeta(s) de operación de servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera *Habilitación de empresas de servicio público de transporte terrestre automotor de carga *Certificado de capacitación que acredita la aptitud en conducción *Desvinculación de común acuerdo para vehículos de servicio público terrestre automotor de pasajeros por carretera
Área Metropolitana de Bucaramanga	*Exoneración del pago de contribución o aporte solidario en el servicio de acueducto prestado por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P *Modificación a los productos adquiridos en las modalidades de Telefonía local, Internet y Televisión. *Conexión al servicio público domiciliario de acueducto prestado por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga *Activación, desactivación y cambio de los servicios adicionales a los productos adquiridos con Telebucaramanga en las modalidades de Telefonía Local, Internet y Televisión. *Contrato de venta de productos de Telefonía, Internet y Televisión

Fuente: Autor del proyecto

4. Cargo y Funciones

4.1. Cargo del Practicante

Contratista de la oficina de empleo (Apoyo en el área de Empleo y Núcleos Productivos)

4.2. Funciones Desarrolladas

De acuerdo a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0223 en sus cláusulas tercera y cuarta, se asignaron las siguientes funciones:

- Brindar asesoría profesional para incrementar la competitividad de las empresas agremiadas al sector de Artesanos, Con el objeto de reducir costos, establecer canales propios de mercado, comercialización y fortalecer su capacidad de negociación.
- Implementar el programa de servicio público de Empleo en la Secretaría de Desarrollo Económico y Social de acuerdo a las instrucciones y convenio firmado entre el Municipio y el SENA Servicio Público de Empleo.
- Trabajar mancomunadamente con la cámara de comercio y el SENA en el programa MAS IDEAS MAS EMPRESAS, programa que brinda fortalecimiento a las empresas radicadas en el Municipio.
- Asesorar profesionalmente a otras empresas que deseen agremiarse en su proceso de constitución legal y formalización para finalmente conformar grupos asociativos representativos del sector productivo del Municipio
- Apoya, asesorar y dar acompañamiento a las Secretaria de Desarrollo Económico y Social en todos los procesos que se lleven a cabo y en los que se requiera de su desempeño profesional, preparación y experiencia.
- Asistir y hacer acompañamiento al área de Desarrollo Económico en reuniones con Empresarios o en Entidades público-privadas para tratar temáticas relacionadas con su objeto contractual.

5. Marco Referencial

5.1. Marco teórico

5.1.1. Programa de Núcleos Productivos (*Más ideas Más Empresas*)

Este programa está supervisado por la alcaldía Municipal de Floridablanca con la Dra. Nancy Rocío Quintero Sierra Coord. Secretaría de Desarrollo Económico y Social y la Cámara de comercio con la Dra. Elizabeth Gordillo.

Los Núcleos Empresariales son equipos de trabajo formados por empresarios de pequeñas y medianas empresas del mismo sector, con problemáticas o desafíos comunes. Tienen por objetivo asociar a los empresarios en torno a la identificación, análisis y búsqueda de soluciones comunes a problemas comunes. De este modo se logra un desarrollo y mejoramiento de la gestión empresarial.

Los empresarios se reúnen para alcanzar un objetivo común, bajo la conducción de un Consejero que colabora en el desarrollo y la organización aportando información relevante además de coordinar las actividades que se planifican en cada grupo. Se identifican problemas concretos, se investiga cómo y por qué se producen esos problemas, y, en una última etapa, se inician discusiones y acciones para encontrar las soluciones prácticas y viables, de acuerdo a la experiencia y las prioridades definidas por los participantes.

Berumen (2006) comenta lo siguiente:

Para el Banco Mundial (2001) el desarrollo local se refiere al trabajo conjunto que desempeña una comunidad con la finalidad de alcanzar un crecimiento económico sostenido que permita beneficios económicos y mejoras en la calidad de vida de las personas que viven en la comunidad. Para este organismo, la comunidad es entendida como una ciudad, pueblo, área metropolitana o una localidad dentro de una nación. Por tanto, en el desarrollo económico local intervienen los intereses de los gobiernos locales (aunque también es deseable que los gobiernos regionales y nacionales participen coordinadamente, pero

nunca de manera impositiva), las empresas, las universidades y los centros de investigación y, eventualmente, los sectores económicamente no lucrativos (ONG), con la finalidad de lograr una mejora en la economía local; este proceso tiene lugar mediante la promoción de la competitividad y el interés de lograr un desarrollo sostenible.

5.1.2. Programa de Transformación Productiva

El PTP es un programa del Gobierno Nacional para impulsar el desarrollo de 20 programas estratégico de la economía nacional para ser más competitivos. Pertenece al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.



Figura 2. Programa de Transformación Productiva

Fuente: Autor del proyecto.

5.1.3. Ruedas de negocios

La Rueda de Negocios es un instrumento que permite lograr transacciones interempresariales en servicios y/o bienes para el desarrollo de aquellas empresas que participan en ella. Permite a las empresas iniciar actividades internacionales; realizar estudios de mercado a costos reducidos; conocer y acceder a nuevos mercados; a nuevas

oportunidades de negocio; descubrir que se pueden realizar distribuciones cruzadas, inclusive con empresas competidoras; conocer las adaptaciones que deberán realizarse a los productos.(RECURSOS S.A.C.)

Entre las metas que se pueden conseguir a través de la aplicación de la Rueda de Negocios, se tiene las siguientes:

- Dinamizar la integración económica entre los diferentes países que participan en la Rueda.
- Incentivar que la pequeña y mediana empresa latinoamericana multiplique su interés y gestión en los negocios internacionales.
- Propiciar el mejor conocimiento sobre su mercado actual, potencial y nivel de competitividad internacional.
- La presentación o contacto entre empresas a través de una rueda de negocios institucionalizada, aumenta los niveles de confianza y, mediante el suministro de información adicional, puede contribuir a reducir el número de encuentros necesarios para concretar un negocio.
- Acumulación de conocimientos organizativos y de gestión que realiza la institución organizadora.
- Preparar a las PYMES para desarrollar un comportamiento elástico ante los requerimientos y propuestas de otros agentes económicos.
- Fortalecer el desarrollo de espacios regionales proyectados a la cooperación con el mercado latinoamericano preferentemente.
- Proveer información económica para contribuir a la ubicación de nichos de mercado para los productos de la región. Los mismos que en una proporción mayoritaria proceden de la pequeña empresa y requieren orientación para concretar nuevas formas de asociación empresarial acordes con la globalización de la economía y la integración económica y social.
- Búsqueda de espacios de cooperación entre las empresas, productores individuales, trabajadores, asociaciones de empresarios, Cámaras de Comercio e

Industria, Organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGDs), gobiernos regionales, el gobierno central y sus Instituciones especializadas.

5.1.4. Gobierno Corporativo

Para definir lo que implica Gobierno Corporativo, se extrae el siguiente texto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos pág. 11 (Edición 2004):

“La OCDE y los Gobiernos que la forman reconocen con una claridad cada vez mayor la sinergia entre las políticas macroeconómicas y las estructurales a la hora de alcanzar los objetivos políticos fundamentales. El Gobierno Corporativo constituye un elemento clave para aumentar la eficacia económica y potenciar el crecimiento, así como para fomentar la confianza de los inversores. El Gobierno Corporativo abarca toda una serie de relaciones entre el cuerpo directivo de una empresa, su Consejo, sus accionistas y otras partes interesadas. El Gobierno Corporativo también proporciona una estructura para el establecimiento de objetivos por parte de la empresa, y determina los medios que pueden utilizarse para alcanzar dichos objetivos y para supervisar su cumplimiento”.

5.1.5. Estructura Organizacional

(Robins y Coulter 2005) definen la estructura organizacional como la distribución formal de los empleos dentro de una organización. Todo se fundamenta en el diseño organizacional, proceso que involucra decisiones en elementos como la especialización del trabajo, la departamentalización, cadena de mando, amplitud del control, centralización, descentralización y formalización.

5.1.6. Competitividad

(Reig et al 2007 Fundación BBVA. España) afirma que la competitividad es un concepto bien definido en relación con el mundo empresarial, debido a que puede entenderse como la capacidad por parte de éstas en mantener o aumentar su rentabilidad en las condiciones que

prevalecen en el mercado. De igual manera comenta que para la Comisión Europea, la competitividad significa: “la habilidad de las compañías, industrias, regiones, naciones y regiones supranacionales de generar, a la vez que se ven expuestas a la competencia internacional, niveles relativamente altos de ingreso y empleo”.

5.1.7. La planeación estratégica y el emprendimiento

Por lo general, la planeación estratégica involucra los grandes casos empresariales, no obstante, es fundamental contemplar las microempresas debido a que aportan en gran cantidad al PIB de un país. (Wheelen y Hunger “afirman que según los estudios realizados por el Global Entrepreneurship Monitor (GEM) han descubierto una fuerte correlación entre el crecimiento económico nacional y el nivel de actividad empresarial de años anteriores”. (Wheelen, Tomas y Hunger, David. Administración Estratégica y políticas de negocios. 10ª Edición)

5.1.8. Instrumentos De Planificación Relacionados Con El Emprendimiento

El Consejo Nacional de Política Económica y Social — **CONPES** (creado por la Ley 19 de 1958), es la máxima autoridad nacional de planeación y se desempeña como organismo asesor del Gobierno en todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país. Para lograrlo, coordina y orienta a los organismos encargados de la dirección económica y social en el Gobierno, a través del estudio y aprobación de documentos sobre el desarrollo de políticas generales que son presentados en sesión.

El Departamento Nacional de Planeación desempeña las funciones de Secretaría Ejecutiva del Conpes y Conpes Social, y por lo tanto es la entidad encargada de coordinar y presentar todos los documentos para discutir en sesión. Para el fomento a la Política Nacional de Emprendimiento se deben tener en cuenta los siguientes:

5.1.9. Empresas

En Colombia el segmento empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación está reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004).

Tabla 2. Clasificación de las empresas año 2014

Tamaño	Activos Totales SMMLV
Microempresa	Hasta 500
Pequeña	Superior a 500 y hasta 5.000
Mediana	Superior a 5.000 y hasta 30.000
Grande	Superior a 30.000
SMMLV para el año 2014 \$616.000	

Fuente: Bancoldex. <http://www.bancoldex.com/Sobre-pymes/Clasificaci%C3%B3n-de-empresas-en-Colombia315.aspx>

5.1.10. Clasificación de las empresas

5.1.10.1. Según la actividad económica que desarrolla:

1. Del sector primario, es decir, que crea la utilidad de los bienes al obtener los recursos de la naturaleza (agrícolas, ganaderas, pesqueras, mineras, etc.).
2. Del sector secundario, que centra su actividad productiva al transformar físicamente unos bienes en otros más útiles para su uso. En este grupo se encuentran las empresas industriales y de construcción.
3. Del sector terciario (servicios y comercio), con actividades de diversa naturaleza, como comerciales, transporte, turismo, asesoría, etc.

5.1.10.2. Según La Forma Jurídica:

1. Empresas individuales: Si solo pertenece a una persona. Esta responde frente a terceros con todos sus bienes, tiene responsabilidad ilimitada
2. Empresas societarias o sociedades: Generalmente constituidas por varias personas.

5.1.10.3. Según su Tamaño:

1. Microempresa si posee menos de 10 trabajadores.
2. Pequeña empresa: si tiene menos de 50 trabajadores.
3. Mediana empresa: si tiene un número entre 50 y 250 trabajadores.
4. Gran empresa: si posee más de 250 trabajadores.

5.1.10.4. Según el Ámbito de Operación:

1. Empresas locales
2. Regionales
3. Nacionales
4. Multinacionales

5.1.10.5. Según la Composición del Capital:

1. Empresa privada: si el capital está en manos de particulares
2. Empresa pública: si el capital y el control está en manos del Estado
3. Empresa mixta: si la propiedad es compartida
4. Empresa de autogestión: si el capital está en manos de los trabajadores(En Colombia , 1998)

5.2. Marco normativo

Documento CONPES 3527 – Política Nacional de Competitividad

Dirige la Política Nacional de Competitividad el cual consta de 15 planes de acción, para lo cual se debe aplicar a los sectores productivos de la región. De igual manera revela los lineamientos aprobados por la Comisión Nacional de Competitividad, ente que estableció los cinco pilares de la política de la competitividad: desarrollo de sectores de clase mundial, salto en la productividad y el empleo, formalización empresarial y laboral, fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación, estrategias transversales de promoción de la competencia y la inversión.

El documento CONPES es impulsado por el Sistema Nacional de Competitividad y por la Alta Consejería Presidencial para la Productividad y la Competitividad, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Consejo Privado de Competitividad y el Departamento Nacional de Planeación. Este CONPES se articula con el Capítulo 4 del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, Estado Comunitario: desarrollo para todos.

En este sentido, el Documento CONPES 3527 proporciona un marco sobre la problemática detectada, los cuales se mencionan a continuación:

- Poca sofisticación y baja agregación de valor en los procesos productivos
- Baja productividad y capacidad de generación de empleo en los sectores formales.
- En particular, baja productividad del sector agropecuario.
- Altos niveles de informalidad empresarial y laboral.
- Bajos niveles de innovación de absorción de tecnologías.
- Poca profundidad y sofisticación del mercado financiero.
- Deficiencias en la infraestructura de transporte y energía.
- Baja calidad y poca pertinencia de la educación.
- Estructura tributaria poco amigable a la competitividad.
- Rezago en penetración de tecnologías de información y en conectividad.
- Degradación ambiental como limitante de la competitividad.
- Debilidad de la institucionalidad relacionada con la competitividad.

Ley 1014 de 2006. Del Fomento a la cultura del emprendimiento.

La Ley 1014 de 2006 enmarca la cultura del Emprendimiento, la cual promueve el espíritu emprendedor entre las personas, el sector educativo, la empresa y el estado promoviendo la innovación y la creatividad. De igual manera se quiso disponer de un conjunto de principios normativos que sienten las bases de políticas estatales y el marco jurídico que promuevan el emprendimiento y la creación de empresas. Como fruto de la aplicación de esta Ley, se creó la Red Nacional para el Emprendimiento, direccionado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y apoyado por otros entes estatales, entre

ellos, instituciones de educación superior, asociaciones de empresarios y responsables de los aportes parafiscales como el SENA, las Cajas de Compensación Familiar.

En cuanto al fomento de la cultura del emprendimiento, la Cámara de Comercio y el SENA estarán constantemente soportando las actividades para su promoción y a la constitución de nuevas empresas. (Tecnológico de Antioquia <http://www.tdea.edu.co/>).

DECRETO NUMERO 4463 DE 2006 (diciembre 15) Por el cual se reglamenta el artículo 22 de la Ley 1014 de 2006.

Artículo 1°. Podrán constituirse sociedades comerciales unipersonales, de cualquier tipo o especie, excepto comanditarias; o, sociedades comerciales pluripersonales de cualquier tipo o especie, siempre que al momento de su constitución cuenten con diez (10) o menos trabajadores o con activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes. (Código de Comercio de Colombia).

Ley 1429 de 2010. Formalización y la generación de empleo.

Esta Ley propende por la generación y la formalización del empleo, buscando incentivar a la creación de empresas con el fin de disminuir los costos de la formalización. Esta Ley no solo propende por los beneficios financieros y el impacto en el costo del producto o servicio, sino que impacta en la progresividad en el pago del impuesto sobre la renta, el pago de parafiscales y otras contribuciones de nómina, el impuesto de Industria y Comercio, la Matrícula Mercantil y su renovación.

LEY 590 DE 2000 "Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa".

Artículo 1°. Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto:

a) Promover el desarrollo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas en consideración a sus aptitudes para la generación de empleo, el desarrollo regional, la

integración entre sectores económicos, el aprovechamiento productivo de pequeños capitales y teniendo en cuenta la capacidad empresarial de los colombianos;

LEY 222 DE 1995(Diciembre 20 Código de Comercio). "Por la cual se modifica el Libro II del Código de Comercio, se expide un nuevo régimen de procesos concursales y se dictan otras disposiciones.

Disposiciones Generales

Artículo 1. SOCIEDAD COMERCIAL Y AMBITO DE APLICACION DE ESTA LEY.

Artículo 100. Se tendrán como comerciales, para todos los efectos legales, las sociedades que se formen para la ejecución de actos o empresas mercantiles. Si la empresa social comprende actos mercantiles y actos que no tengan esa calidad, la sociedad será comercial. Las sociedades que no contemplen en su objeto social actos mercantiles, serán civiles. Sin embargo, cualquiera que sea su objeto, las sociedades comerciales y civiles estarán sujetas, para todos los efectos, a la legislación mercantil.

LA LEY 550 DE 1999, por la cual se establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley.

6. Desarrollo de la práctica

6.1. Aplicación del Programa Núcleos Productivos a Empresarios del Sector de Artesanías

Para dar inicio a este programa se realizaron varias capacitaciones en un periodo de tres semanas por parte de la Cámara de Comercio sobre el programa MAS IDEAS MAS EMPRESAS a cargo de la Doctora Elizabeth Gordillo, Asesora de la Cámara de Comercio.

La primera reunión se llevó a cabo el día 18 de Febrero de 2014, con el fin de iniciar el proceso de capacitación Empresarial e identificar el sector productivo a trabajar. Para el caso de la práctica, se trabajó con el sector productivo artesanal. Para ello, en el mes de febrero se recopiló información de todos los Artesanos de Floridablanca, conformando una base datos que fue suministrada por la Secretaria de Desarrollo y la Cámara de Comercio.

El primer paso fue revisar y depurar toda la información para tener claridad e identificar a los empresarios interesados en participar.



Figura 3. Aplicación del programa Núcleos Productivos a empresarios del sector de artesanías

Fuente: Autor del proyecto.



Figura 4. Capacitación programa Núcleos Productivos – Sector Artesanal

Fuente: Autor del proyecto.

La segunda reunión se realizó el día 26 de Febrero de 2014. El motivo de ésta fue organizar la información de los empresarios interesados y generar visitas a sus unidades productivas con lo que se pretendía, conocer sus actividades económicas e invitarlos a la Cámara de Comercio y Alcaldía de Floridablanca para brindarles apoyo especializado. El día 06 de Marzo de 2014 se visitó a los empresarios y se les entregó la invitación al evento.



Figura 5. Visita empresarios artesanales

Fuente: Autor del proyecto.



Figura 6. Visita a empresarios artesanos

Fuente: Autor del proyecto.

6.2. Eventos y Reuniones Del sector Productivo de Artesanos

Los eventos y reuniones realizadas en el marco del programa de Núcleos Productivos, tuvo como propósito informar a los empresarios sobre las iniciativas estatales acerca del fortalecimiento empresarial y del conjunto de herramientas y habilidades prácticas que motivan al desarrollo de una visión innovadora y creativa de modelos de negocio.

El 18 de marzo de 2014 a las 4:00 pm en el Auditorio la Garza de la Casa de la Cultura Piedra del Sol Floridablanca. Se contó con la participación del Doctor Carlos Roberto Ávila, Alcalde Municipal de Floridablanca; la Doctora Adriana Ximena Carrero Uribe, Secretaría de Desarrollo Económico y Social; la Doctora Nancy Rocío Quintero Sierra, CoordinadoraSecretaría de Desarrollo Económico y Social y, la Doctora Elizabeth Gordillo, Asesora Cámara de Comercio.

De igual manera, los empresarios artesanos que fueron visitados asistieron por la importancia que representa el Programa Núcleos Productivos, auspiciado por la Alcaldía Municipal de Floridablanca y la Cámara de Comercio. Cada grupo productivo tuvo reuniones personalizadas con sus compañeros empresarios, asesores de la Cámara de Comercio y la Alcaldía de Floridablanca.

En la siguiente imagen se plantea una reunión con la Doctora Adriana Ximena Carrero; la Doctora Nancy Rocío Quintero Sierra y la Doctora Elizabeth Gordillo.



Figura 7. Reunión con empresarios artesanos - Programa Núcleos Productivos

Fuente: Autor del proyecto.

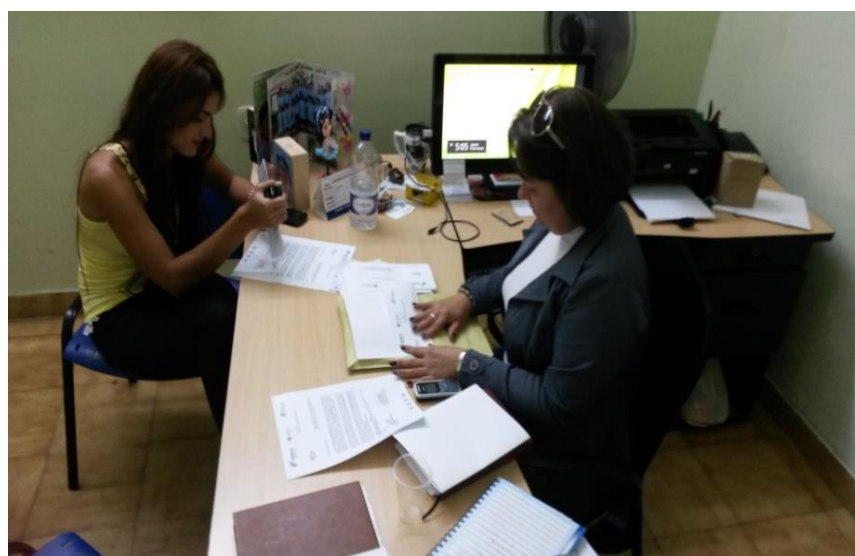


Figura 8. Organización del evento en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social

Fuente: Autor del proyecto.



Figura 9. Reunión Núcleos Productivos - Artesanías

Fuente: Autor del proyecto.

6.2.1. Reunión de Núcleos Productivos

La reunión de Núcleos Productivos se realizó el 24 de Marzo de 2014 en el Auditorio de la Clínica Guane de Floridablanca, asistieron 18 Empresarios de sector de Artesanías.

Actividades económicas a las que se dedican los empresarios:

- Lencería
- Pintura al oleo
- Trajes típico artesanales
- Bisutería
- Dulcería artesanal
- Calzado artesanal
- Tejidos en hilo
- Arte arquiteño
- Juguetería en madera
- Fábrica de bolsos
- Muñequería
- Arte religioso

- Platería

Esta reunión se ejecutó con el objeto de intercambiar ideas entre empresarios y conocer su historia en el sector.

Con su amplia trayectoria en el mercado, con más de 20 años trabajando en el sector de Artesanías, expusieron su inconformidad frente a los clientes puesto que ellos no entiendan que es un trabajo ‘hecho a mano’ que tiene exclusividad y valor.

El primer paso para llevar cabo el programa fue identificar los deberes y obligaciones, compartir la problemática existente respecto a las necesidades existentes del sector. Para ello, se acordaron reuniones periódicas (cada 15 días) para identificar problemas a través de una estas sesiones presenciales, pretendiendo que el Empresario se comprometa en participar en el Programa de Núcleos Productivos.

Algunos de los problemas identificados fueron:

- A la hora de vender los clientes se quejaban mucho por el costo de sus productos.
- Productos traídos de otros lugares que salían más económicos y no podían competir con ellos.
- Gente que se hacía pasar por Artesano y venden productos hechos en China.



Figura 10. Reunión con artesanos del Programa Núcleos Productivos

Fuente: Autor del proyecto.

Posterior a las reuniones con los artesanos, se procedió a tomar registro fotográfico de las visitas para conocer las actividades económicas de los Artesanos.



Figura 11. Visita sector artesanal

Fuente: Autor del proyecto.



Figura 12. Visita sector artesanal

Fuente: Autor del proyecto.



Figura 13. Visita sector artesanal

Fuente: Autor del proyecto.



Figura 14. Visita sector artesanal.

Fuente: Autor del proyecto.



Figura 15 Visita sector artesanal

Fuente: Autor del proyecto.

6.3. Organización de la primera reunión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)

El 15 de Abril de 2014 dio lugar a una reunión con el presidente de la fundación ASOAFLO, el Doctor Jesús Ramírez Lizarazo, quien hace parte del programa Núcleos Productivos. En esta reunión se trataron temas de interés para la fundación, se brindó asesoría sobre la imagen corporativa de la Fundación con un profesional en el tema.



Figura 16. Organización de la reunión con el MINCIT

Fuente: Autor del proyecto.

En este sentido, se han realizado reuniones periódicas para consolidar el grupo de empresarios que asistió al programa de núcleos productivos. En el mes de Abril se trabajó en las convocatorias de estos núcleos, preparando los listados y organizando el funcionamiento propio por parte de los artesanos.

6.4. Rueda de Negocios

La rueda de negocios se generó en el Club campestre de Bucaramanga el día 21 de abril de 2014, con el fin de identificar los intereses de los diferentes Empresarios y los recursos que se asignaría por parte del Estado para su mejoramiento.

A la reunión asistió La Doctora María del Mar Palau, Viceministra de Desarrollo Empresarial (MINCIT); el Doctor Carlos Roberto Ávila, Alcalde del Municipio de Floridablanca; la Doctora Adriana López Rivera, Directora Seccional Floridablanca-Piedecuesta de la Cámara de Comercio; Juan Camilo Beltrán, Presidente Cámara de Comercio Bucaramanga; la Doctora Adriana Ximena Carrero Uribe, Secretaría de Desarrollo Económico y Social de Alcaldía de Floridablanca; Daniel Arango Ángel, Director de Productividad y Competitividad (MINCIT), Miguel Ángel Pulido, Gerente Turismo de Salud (Programa de Transformación Productiva), y 50 Empresarios de Diferentes Sectores Productivos del Municipio de Floridablanca.



Figura 17. Rueda de negocios

Fuente: Autor del proyecto.

La sesión de la rueda de negocios inició con la intervención del Alcalde del Municipio de Floridablanca, Dr. Carlos Roberto Ávila, tratando los problemas que presentaba en Municipio y sus Empresarios. El Alcalde comentó que Floridablanca carece de vías de acceso, requiere de una mejor autopista y que el anillo vial este a la altura para ser más competitivos con el fin de poder proyectar la ciudad debido al gran desarrollo urbanístico.

6.4.1. Intervenciones en la Rueda de Negocios

El Dr. Jesús Ramírez Lizarazo, Presidente de la Fundación ASOAFLO, representante del sector de Artesanos, trató las necesidades a partir del gran desarrollo que va a tener Floridablanca. El Doctor Ramírez comentó que los artesanos, representantes de la cultura quieren tener un espacio en el proyecto del Santísimo, capacitación en inglés, oportunidades de espacio para comercializar sus productos, con el fin de generar empleo, ingresos y desarrollo.

Además destacó que no cuentan con recursos para espacios laborales como talleres y participación en eventos.

La Directora de la Zona Franca de Salud FOSUNAB expuso que el gobierno tiene una cantidad de estrategias para apoyar al sector, lo que sucede es que el empresario no tiene la claridad de todas las formas que hay para llegar a hacer competitivo. Más del 95% de las empresas piensan que es difícil llegar a la Zona Franca y no lo es. De igual manera, el Doctor Carlos Fernando Sánchez, Director del Parque Nacional del Chicamocha, aseguró que ha llegado un momento histórico para Floridablanca con proyectos como el Santísimo, parque Acualago y demás proyectos que son ejes turísticos y que van a lograr una mejor calidad de vida para los florideños y más oportunidades de empleo.

Por otro lado, el Sector de Confecciones solicita al gobierno un subsidio a los empresarios para poder mostrar sus productos, además colaboración en las vías de acceso y capacitaciones en bilingüismo. Señalan que requieren apoyo en el Barrio la Cumbre, debido a que hay muchas microempresas que desean destacarse en el mercado pero no pueden por la falta de recursos.

El Gerente del Voladero de las Águilas apuntó que en Floridablanca se ha fomentado el parapente hace más de 20 años, han sacado campeones y están dispuestos a apoyar el desarrollo de turismo de aventura en el valle de Ruitoque.

Padilla Obleas de Floridablanca, empresa familiar hace más de 64 años en el mercado que genera más de 30 empleos a mujeres cabezas de familia, quieren que su empresa siga creciendo con el apoyo de la Cámara de Comercio y así poder internacionalizarse.

El Dr. Julián Martínez director de marketing de Carnes Frías de Santander (CARFRISAN), comenta que llevan más de 20 años generando empleos directos e indirectos; manejando 8 departamentos actualmente. De igual manera asegura que el desarrollo regional es un asunto importante, donde el factor preponderante es el mejoramiento de la infraestructura vial es muy básico para que haya una competitividad.

La Doctora María del Mar Palau, Viceministra de Desarrollo Empresarial (MinCIT) comenta que lo que busca el Ministerio es que los empresarios crezcan, que sigan generando empleo, que conozcan mercados internacionales-nacionales, que puedan mostrar sus bienes y servicios y lo que más desea en la rueda de negocio es escucharlos a todos.

De igual manera comenta que existen ventajas competitivas para crecer de manera extraordinaria en la región, solo resta que las estrategias de unión entorno a los problemas de Infraestructura, el cerro del santísimo y Montefiore. Por tanto, se comprometió a llevar el mensaje para que el Ministro de Transporte e Infraestructura INVÍAS entienda que son vías importantes para la región.

Se les ofreció a los artesanos un espacio en el proyecto El Santísimo, informarlos y capacitarlos en el Programa Artesanías de Colombia y un programa en el Sena de Bilingüismo que se llama Transformación Productiva.

La Zona franca de Santander con apoyo del Alcalde, la Cámara de Comercio, Bancoldex y Proexport les dará a conocer a los artesanos donde están las oportunidades, los créditos, las convocatorias de impulsa innovación y demás instrumentos que están mejorando para mejorar las capacidades productivas.

6.5. Reunión y organización del Evento iNNpulsa

El evento se realizó el 27 de mayo de 2014 en el Eco-Parque Empresarial Natura a las 10:00 am, por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. A esta reunión acudieron alrededor de 150 emprendedores, entre empresarios y microempresarios del Municipio de Floridablanca para conocer los proyectos y programas que les ofrece el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de la Unidad de Desarrollo e Innovación (iNNpulsa) y el Banco de Desarrollo Empresarial (Bancoldex).

En esta reunión se trataron varios casos de empresas que surgieron con ayuda de los programas de iNNpulsa y se dieron a conocer las diferentes convocatorias dirigidas a empresas, empresarios y organizaciones con el fin de acceder a recursos, conectarse y cambiar la mentalidad de los colombianos.



Figura 18. Reunión iNNpulsa

Fuente: Autor del proyecto



Figura 19. Reunión iNNpulsa

Fuente: Autor del proyecto.

Posterior a esta sesión con iNNpulsa, a las 3:00pm se llevó a cabo una reunión en la Cámara de Comercio de Floridablanca con el propósito de asesorar al grupo de artesanos del Programa Núcleos productivos en las siguientes temáticas:

- Cómo impulsar e innovar el sector artesanías en un mercado que ya existe
- La necesidad de un centro artesanal en Floridablanca donde puedan exhibir sus productos,
- Cómo hacer que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo conozca la realidad de la cultura artesanal y brinden apoyo al sector.

Se contó con la participación de la Doctora Jennifer Pineda, Asesora Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; la Doctora NancyRocío Quintero Sierra, Coordinadora de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social; el Doctor Luis Alberto Angulo, Asesor de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, La Doctora Anny García Henao, Asesora Alcaldía Municipal de Floridablanca, El Doctor Jesús Ramírez Lizarazo, Representante legal Fundación ASOAFLO, y las señoras Martha Yamila Uribe y Ruby Ávila, artesanas del municipio.



Figura 20. Reunión ASOAFLO

Fuente: Autor del proyecto.



Figura 21. Reunión ASOAFLO

Fuente: Autor del proyecto.

6.6. Primera Rueda de Negocios Compre Colombiano

Compre Colombiano es un programa liderado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en alianza con Propais y Prosperidad para Todos. Este programa busca incentivar el mercado interno, promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas-Mipyme- con la compra de productos colombianos e impulsar el crecimiento empresarial e industrial en Colombia. Además de los **eventos comerciales** (Macrorruedas y Ruedas de Negocios y Encuentro Sectoriales) realiza actividades como:

- Estrategia **Compras Públicas** para Mipymes, se capacita y orienta a los empresarios sobre la forma de convertirse en proveedores de las entidades públicas.

- Club del Emprendimiento, es un espacio para divulgar el tema de emprendimiento y los programas existentes en cada Región.

- **Servicios de Desarrollo** Empresarial con la finalidad de capacitar y brindar herramientas a las entidades de apoyo al sector para que puedan diseñar portafolios de servicios acordes a las necesidades de los empresarios y de la realidad económica del país.

Esta rueda de negocios se realizó el día 13 de Junio de 2014 en las instalaciones del Jardín Botánico Eloy Valenzuela de la mano con el MinCIT, Prosperidad para todos y Propais. Asistieron empresarios de todos los sectores Productivos, los asesores de cada núcleo productivo registraron de cuatro a seis empresarios con la Cámara de Comercio.

Del sector de artesanos asistieron las siguientes organizaciones: Artesanías Pachamanga, fabricantes de pulseras, collares, ponchos, remedios naturales, llaveros y mochilas; Fundación Asoaflo, elaboran figuras simbólicas del turismo en Floridablanca hechas en madera; Carolina Cárdenas, miembro de la Fundación ASOAFLO, elabora velas de olores en diferentes presentaciones.



Figura 22. Rueda de Negocios - Compre Colombiano

Fuente: Autor del proyecto.



Figura 23. Rueda de negocios - Compre Colombiano

Fuente: Autor del proyecto.



Figura 24. Rueda de negocios - Compre Colombiano

Fuente: Autor del proyecto.

Los empresarios contaron con la posibilidad de participar y exponer sus productos en el marco del Programa de Núcleos productivos. Cada empresario era responsable de programar sus citas para la rueda de negocios a las horas estipuladas por los organizadores, debido a que cada sector productivo tenía un rango de tiempo para agendarlas.

La Secretaría de Desarrollo Económico y Social participó con su muestra comercial, dando asesorías a los empresarios interesados en los diferentes programas que ofrece la administración, al igual que el SENA, INVIMA, DIAN y la Cámara de Comercio.



Figura 25. Muestra comercial Secretaría de Desarrollo Económico y Social y otras entidades

Fuente: Autor del proyecto.



Figura 26. Muestra comercial Secretaría de Desarrollo Económico y Social y otras entidades

Fuente: Autor del proyecto.



Figura 27. Muestra comercial Secretaría de Desarrollo Económico y Social y otras entidades

Fuente: Autor del proyecto.

6.7. Programa de Emprendimiento de la Cámara de Comercio

El Programa Nacional de Emprendimiento: Región Empresaria ofrece servicios prácticos y útiles para impulsar la creación de nuevas empresas, prepara a emprendedores y empresarios para que gestionen proyectos de financiamiento empresarial, propicia el intercambio de experiencias y el conocimiento de buenas prácticas empresariales, promueve la realización de negocios y brinda acompañamiento para el crecimiento de empresas en edad temprana. Esta iniciativa es liderada por la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) en alianza con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MCIT), región Empresaria, FoMipyme y Cámara de Comercio de Bucaramanga

Después de concluir el programa de Núcleos Productivos del sector artesanos se realizó una reunión en la Cámara de Comercio con la Doctora Adriana Carrero Uribe, Secretaria de Desarrollo Económico y Social; la Doctora Nancy Rocío Quintero Sierra, Coordinadora de la Secretaria Desarrollo Económico y Social; la Doctora Adriana López Rivera, Directora Seccional Cámara de Comercio de Bucaramanga y un grupo de asesores de la Alcaldía municipal de Floridablanca, para dar inicio al programa de emprendimiento en el Municipio de Floridablanca.



Figura 28. Inicio del programa de emprendimiento del Municipio de Floridablanca

Fuente: Autor del proyecto.



Figura 29. Inicio del programa de emprendimiento del Municipio de Floridablanca

Fuente: Autor del proyecto.

Se estuvo presente en el programa de emprendimiento con empresarios de Bucaramanga, impartido en el Hotel Ciudad Bonita los días lunes, martes y miércoles. Además en reuniones de la Cámara de Comercio con las personas interesadas en iniciar su negocio.

Para implementar este programa en Floridablanca se visitaron empresarios en los barrios La Cumbre, Casco Urbano, Palomitas, Zapamanga, El Carmen, Ciudad Valencia, entre otros. Este programa no tuvo éxito debido a que la mayoría de los empresarios ya tenían su negocio constituido y, los que no estaban formalizados, no tenían los recursos, ni

el tiempo ni la disposición para hacerlo, por ende se dio por finalizado el programa de Emprendimiento.



Figura 30. Programa de emprendimiento Floridablanca

Fuente: Autor del proyecto.



Figura 31. Programa de emprendimiento Floridablanca.

Fuente: Autor del proyecto.

6.8. Apoyo en la Oficina Pública de empleo Alcaldía Municipal de Floridablanca-SENA

El servicio Agencia Pública de Empleo (APE) es un servicio público, gratuito e indiscriminado que sirve de enlace entre el empleador y la persona que busca emplearse laboralmente en el menor tiempo posible. Sus objetivos son:

- Servir de facilitador entre el empresario y el oferente para la vinculación laboral.
- Facilitar el sistema para comunicar oferta y demanda en el menor tiempo posible
- Consolidar y administrar información actualizada sobre el mercado laboral

Tabla 3 Servicios - Agencia Pública de Empleo de Floridablanca

SERVICIOS	
Intermediación laboral	Servicios orientados hacia la demanda de mano de obra de forma ágil, oportuna y transparente, por medio de la página web: http://sne.sena.edu.co facilitando los procesos de búsqueda de personal a las empresas
Asesoría y Acompañamiento	Durante el proceso de selección de personal se cuenta con el acompañamiento de asesores profesionales en la medida que se requiera.
Formación Técnica en un Oficio Productivo	Desarrollo en los aprendices conocimientos, habilidades y destrezas prácticas que le permitan mejorar las competencias laborales para implementar adecuadamente el plan de negocio y mejorar el perfil ocupacional para la búsqueda de empleo.

Fuente: Autor del proyecto

6.9. Actividades oficina de empleo-Secretaría de Desarrollo Económico y Social

Teniendo en cuenta las directrices implementadas por el Alcalde Municipal, y dando cumplimiento al Plan de Desarrollo, la Oficina de Desarrollo Económico y Social ha venido trazándose metas en sus diferentes programas y en especial la **OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO**, programa que desde hace año y medio en Convenio con el **SENA**, desarrollando estrategias y medidas en materia de políticas de empleo.

Es así como la oficina del Servicio Público de Empleo del SENA gestiona a través de alianzas con los diferentes empresarios del Municipio oportunidades en donde se

concreten las posibles necesidades laborales y mediante herramientas dadas por el programa como: medios publicitarios, televisión, radio y medios escritos se publican las vacantes para su reclutamiento. En este sentido, se han realizado diferentes actividades y gestiones para dar cumplimiento a este propósito:

6.9.1. Personas atendidas en la Oficina de empleo.

Atención alrededor de 200 personas registradas en la base de datos, los cuales han requerido orientación sobre los servicios y convocatorias ofertadas por la oficina pública de empleo.

6.9.2. Gestiones realizadas por la Oficina de Empleo - Empresas del Sector Privado.

Se realizaron gestiones con las empresas Linco, Dulces y Obleas de Santander, Optimizar Servicios, Casa Burguer Restaurante, Acualago, Fosunab, Conalvias, Agrocoop, Arvato y Calzado Ruby con el fin de continuar contribuyendo en el proceso de reclutamiento y selección de personal en estas entidades, brindándoles personal que se ajusta a su perfil y necesidades.

6.9.3. Convocatorias laborales durante este periodo

- **LINCO:** Convocatoria para servicios generales, cafetería y restaurante
- **ACULAGO:** Convocatoria para el cargo de salvavidas
- **CASA BURGUER:** Convocatoria auxiliares de cocina y meseros
- **DULCES Y OBLEAS DE SANTANDER:** Convocatoria vendedor de mostrador
- **OPTIMIZAR SERVICIOS:** Convocatoria de auxiliar de enfermería
- **AGROCOOP:** Convocatoria para auxiliares contables
- **CALZADO RUBY:** Convocatoria para auxiliares contables
- **MERCASUR:** Convocatoria para auxiliares de piso
- **CONALVIAS:** Convocatoria para ayudantes y maestros de construcción.

- **FOSUNAB:** Convocatoria para personal operativo y administrativo

Además, la oficina del Servicio Público de Empleo, dentro de su metodología convoca, promueve y divulga la realización de diferentes talleres, capacitaciones y conferencias para la formación personal, adquisición de conocimientos, habilidades y fortalecimiento de la educación individual y con una excelente orientación.

6.9.4. Formación y/o capacitación gestionado por la Oficina del Servicio Público de Empleo (SPE).

- Curso de Servicio al cliente realizado en un aula del Punto Vive Digital, con una duración de 40 horas y certificado por el SENA Floridablanca, al cual asistieron 22 personas.
- Cursos virtuales con el SENA-GIRÓN (Centro Industrial del Mantenimiento Integral) de:
 - ✓ Sistemas de Gestión de Calidad para entidades públicas-conocimiento e implementación de la norma NTC-GP 1000.
 - ✓ Salud Ocupacional: Seguridad y Salud en el trabajo.
 - ✓ Gestor de la Calidad
- Taller ocupacional en Elaboración de hojas de vida y Presentación de Entrevistas, realizado el día 25 de Julio de 2014, en el Auditorio de la Clínica Guane de 3:00 a 5:00 pm con la participación de 6 personas, y dictado por los profesionales Beatriz Helena Díaz Tavera y Anny Julieth García Henao—contratistas de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social.

Estos cursos se han ofertado a toda la población del municipio de Floridablanca, a través de los medios de comunicación escritos, prensa, radio y televisión, vía email y llamadas telefónicas.



Figura 32. Capacitaciones realizadas a la población del municipio de Floridablanca

Fuente: Autor del proyecto.



Figura 33. Capacitaciones realizadas a la población del municipio de Floridablanca

Fuente: Autores del proyecto.

Publicaciones de las convocatorias y Actividades de la Oficina de Empleo:

- Cartelera despacho de la Alcaldía de Floridablanca/Cartelera Escuela de capacitación Municipal (ECAM)/Clínica Guane/Secretaria de Educación y Transito



Figura 34. Publicaciones realizadas para convocatorias y actividades de la Oficina de Empleo

Fuente: Autor del proyecto



Figura 35. Publicaciones en la Oficina de Empleo

Fuente: Autor del proyecto.

6.9.5. Programa Mi Barrio Tiene Futuro

El programa Mi Barrio Tiene Futuro busca generar espacios para descentralizar la atención oficial a la comunidad, llegando hasta los más apartados sectores del municipio. Los mismos funcionarios de la administración municipal son los encargados de escuchar los problemas y las necesidades de la comunidad. Se realizó una jornada para la comunidad residente en el Barrio Altos de Florida, en el horario comprendido entre las 8:00 de la mañana y la 1:00 de la tarde del 14 de marzo de 2014.

En esta jornada, la comunidad del sector tuvo la oportunidad de compartir y disfrutar de las diversas actividades lúdicas, recreativas, culturales, deportivas de salud, apoyo jurídico, embellecimiento de zonas verdes, entre otras, preparadas por la Administración Municipal. Allí, el alcalde Carlos Roberto Ávila Aguilar y su gabinete escuchó los problemas y las necesidades que aquejan a los habitantes de este sector.

Además de ello se impartieron charlas pedagógicas sobre movilidad, vacunación de mascotas, madres cabeza de familia, personas en condición de discapacidad, desplazados, adultos mayores y registros para el SISBEN, fueron, entre otras acciones, las que se desarrollaron en Mi barrio Tiene Futuro.



Figura 36. Programa Mi Barrio Tiene Futuro

Fuente: Autor del proyecto.



Figura 37. Programa Mi Barrio Tiene Futuro

Fuente: Autor del proyecto.

6.10. Primera Rueda de Negocios Zona Franca Santander

La Primera Rueda de Negocios de la Zona Franca Santander tuvo lugar el día 3 de Julio de 2014, desde las 7:30 a.m. hasta las 3:00 p.m., en las instalaciones de la Zona Franca Santander, Edificio Baiachalá, piso 8. La Alcaldía Municipal de Floridablanca participó en la muestra comercial del evento con programas de la secretaría de Desarrollo Económico y social tales como el Servicio Público de Empleo, liderado por la Doctora Anny Julieth Garcia Henao; Turismo, representado por el Asesor Helen Peñaloza; y en temas de Desarrollo Empresarial, por parte de la Doctora Anny Julieth García Henao.

De igual manera se tuvo la oportunidad de exponer el portafolio de servicios que permiten complementar y facilitar las operaciones de las organizaciones que hacen parte de la Comunidad de la Zona Franca Santander. Se contó con el apoyo de entidades como Bancoldex, INNpula y Proexport, además empresas que participaron en la muestra comercial, como: Cajasan, Friocol, Telebucaramanga, Columbus, Sotraex S.A, Bancoldex, Sevicol, entre otras.



Figura 38. Rueda de negocios ZFS

Fuente: Autor del proyecto.



Figura 39. Rueda de negocios ZFS

Fuente: Autor del proyecto.



Figura 40. Rueda de negocios ZFS

Fuente: Autor del proyecto.

En esta rueda de negocios se concretaron más de 200 citas de negocios efectuadas entre los participantes, lo cual les permitió identificar desarrollo de sinergias y en general encadenamientos productivos para su mayor competitividad.



Figura 41. Rueda de negocios ZFS

Fuente: Autor del proyecto.



Figura 42. Rueda de negocios ZFS

Fuente: Autor del proyecto.

7. Aportes

Los aportes realizados a la Alcaldía Municipal de Floridablanca desde la práctica empresarial fueron los siguientes:

Desarrollo de una herramienta informática para la Agencia Pública de Empleo (APE) que permitió la organización de toda la información de usuarios registrados en la página del SENA y la relación de las personas que llevaban a diario sus hojas de vida.

Apoyó en la elaboración de Formatos para las personas involucradas en el Programa de Núcleos Productivos, permitiendo llevar un registro organizado y claro por los funcionarios para después tener su respectiva aprobación del Sistema de Gestión de la Calidad armonizado con el Modelo Estándar de Control Interno.

Realización de visitas empresariales a las unidades productivas del municipio en el marco del Programa de Emprendimiento y Núcleos productivos de la Secretaria de Desarrollo Económico y Social para el análisis de estos y posteriormente iniciar la rendición de cuentas para la toma de decisiones en la Alcaldía.

Asesoría y capacitación a la comunidad del municipio de Floridablanca sobre el manejo de la página web de la Agencia Pública de Empleo del SENA, fortaleciendo la promoción del empleo a personas con

Acompañamiento empresarial en la Muestra Comercial de las Ruedas de Negocio y apoyo a los diferentes Empresarios del Sector Artesanal del Municipio de Floridablanca

8. Conclusiones

La realización de la práctica empresarial permitió la vinculación al sector público, buscando la implementación de estrategias para el fortalecimiento empresarial de las empresas del municipio a través de las ruedas de negocio y las visitas empresariales con el fin de aumentar la competitividad.

Los espacios generados para la interacción de los empresarios generaron expectativas de compra y venta de los productos artesanales en el marco del Programa Núcleos Productivos, el cual sirve como plataforma para la red de emprendedores de este sector. .

El Municipio de Floridablanca tiene alto potencial para consolidar el Núcleo Productivo de artesanos, lo cual representaría una oportunidad para la exportación de este tipo de productos considerando las iniciativas generadas por la Dirección de la Institución en el marco de PROEXPORT.

Si bien la gestión pública difiere en algunos aspectos organizacionales respecto al sector privado, no sesga al estudiante del programa de Negocios Internacionales de la USTA Bucaramanga para aprovechar oportunidades laborales en organizaciones de orden público y emplear las competencias adquiridas en temas de la ciencia administrativa para intervenir en escenarios propios de la carrera profesional.

Las competencias adquiridas por el estudiante del programa de Negocios Internacionales no solo involucran el conocimiento impartido en la universidad, sino que además adquiere la capacidad de adaptarse a su entorno organizacional, tomando elementos de su perfil ocupacional y profesional y enfocando esfuerzos en la mejora integral de las organizaciones.

9. Recomendaciones

La Alcaldía Municipal de Floridablanca debería llevar un control del personal encargado de los programas de Desarrollo empresarial, debido a que no cumplen con los horarios o no avanzan conforme a lo estipulado por la Cámara de Comercio.

Para mejorar la trazabilidad del proceso, se debe llevar un registro actualizado de todas las personas que asisten a la oficina de Empleo en búsqueda de una Oportunidad laboral.

Se debe tratar de culminar con éxito los programas Empresariales brindados por la Secretaria de Desarrollo Económico y Social, para generar confianza y credibilidad entre los Empresarios y se logre continuidad en el proceso.

Mantener los vínculos con las organizaciones que soportan las actividades de emprendimiento encaminados al desarrollo comunitario del municipio.

Generar vínculos más estrechos con entidades como PROEXPORT para generar oportunidades de exportación de productos, considerando la posibilidad de fortalecer las asociaciones para presentar una oferta atractiva al mercado.

La Oficina de Empleo de la Alcaldía Municipal de Floridablanca debe establecer un mayor acercamiento al sector productivo, vinculándose de ésta manera a los procesos de proyección social relativos a las organizaciones públicas. Esto referido al tema de reclutamiento de personal, siendo un indicador importante para el Plan de Desarrollo Municipal y que aqueja la creación de empleo

Bibliografía

Amaya Amaya, J. (2005). Gerencia, Planeación y estrategia: Fundamentos, Modelo y Software de Planeación. Universidad Santo Tomás.

Artesanías de Colombia. Obtenido de:
http://www.artesantiasdecolombia.com.co/PortalAC/General/template_index.jsf

Berumen, Sergio. Competitividad y desarrollo local. ESIC Editorial, 182p.

Cámara de Comercio de Bucaramanga. Obtenido de: <http://www.camaradirecta.com/>

Congreso de Colombia. Código de Comercio. Decreto 410 de 1971.

Departamento Nacional de Planeación (Colombia). Documentos CONPES. Obtenido de:
versión <https://www.dnp.gov.co/CONPES>

DIARIO OFICIAL. AÑO CXLII. N. 46483. 15, DICIEMBRE, 2006. PAG. 20

En Colombia . (1998). Definición y Clasificación de las Empresas. Recuperado el 23 de Septiembre de 2014, de Obtenido de:
<http://www.encolombia.com/economia/empresas/definicionyclasificaciondelaempresa/#sth.ash.g87E164l.dpuf>

Martínez, C., Corredor, Á., & Herazo, G. (2006). Negocios internacionales: Estrategias globales. Universidad Santo Tomás. Bogotá D.C.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2004). Principios de gobierno corporativo. Francia.

Pintado Blanco, Teresa y Sánchez Herrera, Joaquín (2013). Imagen Corporativa: Influencia en la gestión empresarial. ESIC Editores, 2da Edición.

RECURSOS S.A.C. (s.f.). Recursos S.A.C. Consultoría Empresarial. Obtenido de http://www.rekursossa.com/Documentos/5_2.htm

Reig, Ernest et al (2007). Competitividad, crecimiento y capitalización de las regiones españolas. Fundación BBVA. España

Robins, S., & Decenzo, D. (2002). Fundamentos de administración. . Mexico: Pearson Education.

Robins, Stephen y Coulter, Mary (2005). *Administración*, 8va Ed, Pearson Education.

Robins, Stephen y Decenzo, David (2002). Fundamentos de administración. México, Pearson Education.

Tecnológico de Antioquia (Colombia). ¿Qué es la Ley de Emprendimiento Obtenido de:
http://www.tdea.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=244:que-es-la-ley-de-emprendimiento&catid=26:emprendimiento&Itemid=340

Wheelen, Tomas y Hunger, David. Administración Estratégica y políticas de negocios. 10^a Edición. Pearson Education. México.

Anexos

Apendice A. Registro de asistencia a convocatoria del núcleo de artesanos

Alcaldía Municipal de Floridablanca		CÓDIGO: CODIGO PROCESO - F. TRD	
REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES		VERSIÓN	00
NOMBRE SECRETARÍA U OFICINA		PROCESO: NOMBRE DEL PROCESO	
Tema: COMUNICACIÓN DEL NÚCLEO DE ARTESANOS.		Expositor o Moderador: ANGULO - LUIS ALBERTO.	Fecha 07-02-14.
Hora Inicial: 10:00 am.		Hora final:	

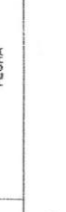
Nº	Nombres y Apellidos	Dependencia	Cargo	Firma	Teléfono	Correo electrónico
1	Roberto Aída Emilio C	Dependencia			6819380	
2	Glenn Barajas Parra	Dependencia			3142751798	
3	José Ramiro	Dependencia	Presidente		311-8367803	antes-chucha22@att.net
4	Glenn Barajas	Dependencia	Secretaría		3142751798	
5						
6						
7						
8						
9						
10						

ELABORÓ EQUIPO MECI	FECHA 31 JULIO DE 2013	REVISÓ RESPONSABLE DEL PROCESO	FECHA	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA

Pág.

Apéndice B. Registro de asistencia a proceso de capacitación Empresarial

CÓDIGO: CODIGO PROCESO - F- TRD		VERSIÓN	00
 Alcaldía Municipal de Floridablanca			
REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES			
NOMBRE SECRETARÍA U OFICINA		PROCESO: NOMBRE DEL PROCESO	
Tema:		Expositor o Moderador:	Fecha
Proceso de Capacitación Empresarial		NANCY QUINTERO SIERBA.	29 / ENERO / 2014
Hora Inicial:		Hora final:	
4:00 PM.		6:00 PM.	

Nº	Nombres y Apellidos	Dependencia	Cargo	Firma	Teléfono	Correo electrónico
1	Anderson Gómez Mantilla	Oficina Empleo - Seva			3164742985	andersongomez_mantilla@hotmail.com
2	Nidia Caballero García				3172419272	ncaballero@hotmail.com
3	Saviee Mera Sarmiento	Ayuda Empresarial			3158868747	javiera@yahoo.es
4	Raul Siquiera H.	Oficina Social (F)			3165259954	raulsiqiera10@hotmail.com
5	Oscar Felipe Jure C	Desarrollo Social Turismo			3108183582	ofjurate@hotmail.com
6	Fabio Eduardo Herrera D.	Oficina Social Empresarial			3103022813	fabioherrera1984@hotmail.com
7	Luis Alfonso Robles R.	Oficina Social Empresarial			3166996633	roblesraquel2@gmail.com
8	Helen Sarah Perdomo Quintero	Desarrollo Comunitario			3107288147	helenperdomo2009@hotmail.com
9	Andrés Sofía Freyre Argüel	Oficina Social Empresarial			3165227864	andresofiafreire@hotmail.com

ELABORÓ EQUIPO MECI	FECHA 31 JULIO DE 2013	REVISÓ RESPONSABLE DEL PROCESO	FECHA	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA

Pág.

Apendice C. Carta de Invitación al programa de núcleos empresariales 2014



4 -253166
Bucaramanga, Marzo 06 de 2014

Señor (a)
EMPRESARIO
Floridablanca

Asunto: Invitación Presentación programa NUCLEOS
EMPRESARIALES 2014 en Floridablanca, **Martes 18 de
Marzo de 2014**, programa Ideas +Empresas.

Reciba un saludo cordial,

El programa **+IDEAS +EMPRESAS** liderado por la Cámara de Comercio de Bucaramanga en alianza con la Gobernación de Santander, el SENA Regional Santander y la Red de Emprendimiento de Santander; busca a través de su componente de Fortalecimiento empresarial, mediante la metodología de **NUCLEOS EMPRESARIALES** fomentar la asociatividad, además de brindar un conjunto de herramientas y habilidades prácticas que motiven al desarrollo de una visión innovadora y creativa de sus modelos de negocio.

LA ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA está decidida en apoyar el fortalecimiento de las empresas del municipio de Floridablanca, por este motivo se une como aliado estratégico a la iniciativa de la Cámara de Comercio para vincular un grupo representativo de cada sector productivo según la vocación económica del Municipio al programa **+IDEAS+EMPRESAS**.

Por ser usted un empresario de Floridablanca, lo invitamos a la presentación del programa y metodología de **NUCLEOS EMPRESARIALES** para el próximo **MARTES 18 DE MARZO DE 2014, a las 4:00 p.m.** en el Auditorio mayor de la Casa de la Cultura – Piedra del Sol Floridablanca, donde le contaremos en detalle los beneficios que tiene para usted el participar en el programa **+IDEAS +EMPRESAS**.

http://issuu.com/camaradirecta/docs/plegable_ideas

Le solicitamos confirme su asistencia con la debida anticipación al e-mail:
+ideas+empresas@camaradirecta.com, para la reserva de su cupo.
Teléfonos: 3175123110 – 6527000 ext.440 - 409.

Cordialmente,


CARLOS ROBERTO AVILA AGUILAR
Alcalde de Floridablanca.


IVAN ARDILA GÓMEZ
Vicepresidente Unidad de Cooperación
Cámara de Comercio de Bucaramanga



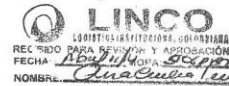
Apendice D. Remisión Para la empresa Linco de la oficina pública de empleo

 Floridablanca <i>Tiene Futuro!</i> Casco Antigua - Calle 5 No. 8-25	 Alcaldía Municipal de Floridablanca	CÓDIGO: TRD -500-51-029 F	
		VERSIÓN	00
CARTA			
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	

Radicado No. _____

Floridablanca, abril 11 de 2014

Doctora
LUZ ADRIANA SERRANO
 Jefe de Talento Humano
 Cra. 4 No. 5-04
 LINCO S.A.



Asunto: Remisión Hojas de Vida

Atento Saludo

Respetuosamente me dirijo a ustedes, con el fin de remitirle Veintidós (22) hojas de vida aspirantes a los cargos de Servicios Generales, restaurante, cafetería, y lavandería, de acuerdo con el requerimiento realizado por su Entidad en nuestra oficina de Empleo del municipio:

ITEM	NOMBRE	CEDULA	TELEFONO
1	CARLOS EDUARDO BUSTACARA VALDERRAMA	1098635221	6493378/3202916512
2	CARLOS ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ	94413454	6319927
3	MONICA ARAQUE FIGUEROA	63453812	3157832585
4	JORGE ENRIQUE RIVERO DUARTE	91477083	3162259337
5	LUIS EDUARDO SANCHEZ ROMERO	85272647	3178611657/3216751180
6	ANJHI PAOLA VELASCO MARTINEZ	63364979	3154939134-3155608581
7	DIANA KATHERINE PABON COTE	1095809682	3173370459
8	ERIKA HERRERA SIDEROL	37575504	3164812176
9	ANA MILENA TOSCANO GOMEZ	1096189649	6770871
10	RUBIELA YANIR SUAREZ MATINEZ	63367607	3162506271
11	MARGARITA RIOS MANJARRES	1095822178	3187029503
12	MANUEL FRANCISCO RIVERA RUIZ	1098777934	6708281/3125263846
13	JORGE IVAN ROJAS CABALLERO	1098674794	3184229964
14	MILLER ANDREY PALOMINO GOMEZ	1098776448	3177975343
15	NELLY PATRICIA RAMIREZ ROPERO	63446188	6586228/3143251720
16	MARTHA LILIANA SARMIENTO RODRIGUEZ	63539744	3158496009/3164893728
17	DEISY HELENA PRIETO	63458092	3172591354/3102894113
18	MIRIAN ANGULO LAGOS	1099543736	3204694730
19	YUNIS VARGAS BERNAL	37722728	3213081181
20	SERGIO ANDRES CHACON RAMIREZ	1098731494	3173537796

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBO	FECHA
EQUIPO MECI	ENERO 2014	RESPONSABLE PROCESO	ENERO 2014	EQUIPO DIRECTIVO MECI	30 - ENERO - 2014

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
 Tels: (5)(7) 6497777 - 6497603 FAX 6497583
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
 Lunes a Viernes
 8:00 am a 12:00 y
 2:00 pm a 6:00 pm



www.floridablanca.gov.co
 @alcaldiablanca
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca

	 Alcaldía Municipal de Floridablanca	CÓDIGO: TRD -500-51-029 F	
		VERSIÓN	00
CARTA			
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL		PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	

ITEM	NOMBRE	CEDULA	TELEFONO
21	NINI JOHANA MARTINEZ CRISTANCHO	1102716242	3168902211
22	LUZ AMPARO SOLANO P.	63291158	3172201410/6192196

A su vez solicito de manera formal un informe del resultado del proceso de selección y la devolución de las Hojas de Vida que no continúan en el proceso.

Cordialmente,

NANCY ROCIO QUINTERO SIERRA
Coord. Secretaría de Desarrollo Económico y Social

Anexo: 22 hojas de vida

Revisó: Nancy Rocio Quintero, Profesional Universitario

Proyectó: Anny Garcia Henao, Oficina de Empleo →

ELABORÓ EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISÓ RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	-------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)7 6497777 - 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 y
2:00 pm a 6:00 pm



www.floridablanca.gov.co
[@alcaldiafblanca](https://www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca)
www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca